ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2020, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla Pradera uno Mz B4 Sl.7 y av Jose Trujillo, se reúnen los señores : **EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO,** accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTO NOVENTA Y DOS 00/100 dólares americanos; PATRICIA LEONOR ALVARADO BRAVO,** accionista y propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 dólares americanos; se instala en Junta General de Accionistas,** al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO quien actúa como Secretario ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-
El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.**

SEGUNDO.- REVISION DE INFORMES ECONOMICOS AÑO 2019

TERCERO-PUNTOS VARIOS

CUARTO.- TOMA LA PALABRA EL Accionista Edgar Gustavo Gallo Bravo y dispone que el Secretario, tome nota de lo que se diga.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,** cuando son las 11 horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Edgar Gustavo Gallo Bravo
CC.0911442002
Accionista GESNEG S.A

Patricia Leonor Alvarado bravo
CC.1708940174
Accionista GESNEG S.A

Edgar Gustavo Gallo Bravo
Secretario Ad-hoc